Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

LIMA, JUEVES 16.1.25





POSTERGAN INAUGURACIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO JORGE CHÁVEZ PARA EL 30 DE MARZO

pág. 6 LIMA

pág. 12 ECONOMÍA

EL PBI DE NOVIEMBRE CRECE A 3.93% PERO BAJA LA MINERÍA



JORGE FOSSATI DEJÓ DE SER EL DT DE LA SELECCIÓN

pág. 16 DEPORTES

FOTO: CESAR GRADOS

EL CRIMEN SE EXTIENDE EN TODO EL PAÍS EN LAS PRIMERAS DOS SEMANAS DE ENERO

VAN 75 ASESINATOS EN 15 DÍAS

págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA

» Según cifras del Sinadef, empieza a superar el promedio de 5 homicidios por día cometidos por bandas criminales o delincuentes comunes, exceptuando a los feminicidios. Colectivero baleado en San Martín de Porres es una de las últimas víctimas

ISRAEL Y HAMÁS LLEGAN A ACUERDO DE TREGUA

pág. 11 MUNDO

7 755787 007849 Nº 15698 Año XXXIV Vía aérea: Cusco S/. 1.80 Precio S/. 1.50 www.diariocorreo.pe CorreoPeru @diariocorreo 989434481



EN APENAS 15 DÍAS, SEGÚN EL REPORTE DEL SINADEF

Un enero sangriento ya deja 75 asesinatos

SOFÍA LÓPEZ

» **La criminalidad avanza en el país a pasos agigantados. En lo que va del año el ranking de homicidios es liderado por Lima (21), el Callao (8), La Libertad (7), Piura (5) e Ica (5). Wilfredo Pedraza señala que los estados de emergencia no han dado resultados y Nicolás Zevallos señala que falta mayor trabajo de inteligencia**

La seguridad en el Perú va de mal en peor, pues las muertes producidas por la criminalidad no se detienen. La muestra evidente es el balance de los asesinatos en lo que va del año 2025.

De acuerdo con el Repositorio Único Nacional de Información en Salud (Reunis) del Sistema Informático Nacional de Defunciones (Sinadef), se han reportado 74 homicidios hasta el martes 14, es decir, en tan solo dos semanas (ver infografía).

A estos casos, se sumó el del colectivero herido en San Martín de Porres el último fin de semana y que ayer, lamentablemente, falleció (ver ángulo). Con él, suman al menos 75 los asesinados en 15 días.

El ataque es atribuido a la banda criminal "Los Injertos del Cono Norte".

DETALLES. El sábado 4 de enero de este año, el distrito de Laredo en la provincia de Trujillo, en la región La Libertad, fue el escenario del asesinato de tres hombres a manos de sicarios.

Los testigos relataron que un grupo de sujetos a bordo de una motocicleta llegaron a la zona y abrieron fuego contra los tres hombres que tomaban bebidas alcohólicas.

Walter Magán, Jahir Vásquez y Brayan Magán fueron las tres víctimas.

El primero perdió la vida en el acto, mientras que los dos siguientes fallecieron camino al hospital.

Según la información revisada por este diario, las regiones en las que se reportó un homicidio son Amazonas, Áncash, Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Ucayali, Cusco y Lambayeque; dos decesos en Loreto y Junín; en Tumbes, Cajamarca y Arequipa se reportaron tres homicidios; mientras que en Puno y Madre de Dios se registraron cuatro.

Sobre esta última región, el Ministerio Público confirmó que los cuatro cadáveres fueron hallados en una aparente fosa común ubicada en el sector conocido como La Pampa, a la altura del kilómetro 109 de la carretera Interoceánica, zona donde operan mineros informales e ilegales.

El fiscal Federico Choque informó que los restos fueron encontrados sepultados en diferentes puntos en una zona deforestada por la minería ilegal.

En tanto, se reportaron homicidios en Piura (5), Ica (5), La Libertad (7) y el Callao (8).

LA CAPITAL. A diferencia de otras regiones, Lima, la capital del Perú, concentra el mayor número de homicidios que a la fecha suman 21 (con el colectivero).

Por ejemplo, el último martes se reportaron tres muertes en el distrito de Chorrillos por la disputa de la posesión de un lote.

Además, en el distrito de El Agustino, se hallaron los cadáveres de dos hombres con heridas de bala en la ribera del río Rímac.

Las víctimas fueron identificadas como Luis Maza Guerrero (31) y Michel Anthony Quinde Carmona (33), quienes presentaban signos de violencia.

Por otro lado, un mototaxista de 65 años fue ejecutado por un sicario que se hizo pasar por pasajero en Carabayllo.

La víctima era Rodolfo Zavala Soto, quien se habría negado a pagar un cupo al agresor, pedido que forma parte de la extorsión que viven miles de peruanos.

El delincuente disparó en seis ocasiones. Varios de los disparos alcanzaron al mototaxista en la cabeza y la nuca.

ANÁLISIS. Al respecto, el exministro del Interior, Wilfredo Pedraza, recordó que la violencia delictiva está creciendo de un modo importante.

"El uso de armas de fuego, sicariato, crimen organizado y más, todo eso es incontestable. El número de muertes hasta la fecha refleja una realidad. Hay un crecimiento sistemático de fallecidos en el contexto de delincuencia", indicó.

Desde su punto de vista, la causa del fracaso en la lucha contra la inseguridad ciudadana está relacionada al poco trabajo que realiza el

» **Homicidios en el Perú**
En lo que va del año ya se han reportado al menos 75 asesinatos

Cajamarca 3
Amazonas 1
Tumbes 3
Loreto 2
Piura 5
Lambayeque 1
San Martín 0
Ucayali 1
La Libertad 7
Huánuco 1
Áncash 1
Pasco 0
Madre de Dios 4
Lima 21
Junín 2
Callao 8
Huancavelica 0
Cusco 1
Ayacucho 1
Puno 4
Ica 5
Arequipa 3
Apurímac 1
Moquegua 0
Tacna 0

(Fuente: Sinadef hasta el 14/01/2025)

Pág. 02, 10.

Gobierno de Dina Boluarte para resolver el problema.

"El Gobierno puso la declaratoria de emergencia, pero eso ya terminó al igual que sus ampliaciones y vemos que el resultado ha sido nefasto, porque no se percibe ningún cambio", señaló.

En diálogo con **Correo**, explicó que las declaratorias de emergencia en distritos no tienen resultado si es que no existe un trabajo previo de inteligencia y un diseño para combatir delitos vinculados al crimen organizado, el sicariato, la extorsión y otros.

"Diría que el Gobierno no hace casi nada. Lo único relevante ha sido el Grupo Operativo de Respuesta Inmediata a la Extorsión de la Policía Nacional del Perú (Gorex - PNP), pero nunca hemos sabido si ese grupo se mantuvo, si fue creciendo en número de efectivos, recursos o tecnología", apuntó.

En otro momento, recomendó que se prioricen las acciones de inteligencia con grupos especiales que trabajen sin una proyección de tiempo, porque no se puede hacer trabajo de inteligencia buscando resultados para la foto.

"El Gobierno y el ministro del Interior buscan resultados inmediatos y para la foto. La receta es crear grupos inteligentes que trabajen a tiempo completo, que acumulen información, que tengan recursos, tecnología, logística y que trabajen sin plazo para detener o combatir a delincuentes", indicó.

Añade que "el ministro del Interior tendría que asumir la responsabilidad de trabajar por el país con acciones de mediano plazo".

2037
homicidios se registraron en el Perú en el año 2024, según el Sinadef.

844
homicidios se registraron solo en Lima, la capital del Perú, en el 2024.

155
homicidios se reportaron en el Perú en el mes de enero de 2024.

» Operativo
Hay acciones pero son insuficientes

El viernes 10 de enero, la Policía Nacional realizó un amplio despliegue de seguridad en Lima Metropolitana con 2 250 efectivos distribuidos en zonas claves de la ciudad. El objetivo del operativo denominado "Retorno Seguro" tuvo como objetivo principal proteger a los ciudadanos que transitan en las horas pico de la tarde y garantizar su tranquilidad al regresar a sus hogares desde sus centros de trabajo.

INTELIGENCIA. En un sentido similar opinó el criminólogo Nicolás Zevallos, quien lamentó que se haya dejado avanzar mucho al crimen organizado.

"En este momento las evidencias sugieren que se han desbordado las capacidades del Estado para responder a este problema. Hemos cerrado el año 2024 con una cifra récord de homicidios, que debería preocuparnos por el grado de violencia que estamos alcanzando", indicó.

En diálogo con **Correo**, el también experto en seguridad pública consideró que las evidencias y los datos oficiales sugieren que las medidas del Gobierno no son suficientes.

"El incremento de homicidios y las tendencias registradas por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de victimización señalan que no tienen mayor impacto", remarcó.

Zevallos aseveró que otro problema es que se genera la expectativa de que se puede dar una solución, pero sin resultados.

"Se genera mayor desconfianza en las instituciones", añadió.

Al igual que el exministro Pedraza, el experto apuntó a que la inteligencia y un trabajo articulado entre la Policía y la Fiscalía son las medidas que puede aplicar el Gobierno de Boluarte para combatir la delincuencia.

"Perseguir el dinero es indispensable. Pero para eso es también urgente que se refuerce el marco normativo y las modificaciones recientes como el de la prisión preventiva merman la posibilidad de actuar a los operadores de seguridad y justicia", aseveró.

Consultado sobre la posibilidad de que el Gobierno no aplique otras medidas porque no tiene el personal capacitado para hacerlo, el criminólogo señaló que en la Policía y Fiscalía sí existe personal altamente capacitado y formado para enfrentar estos temas.

"Es un asunto de establecer con claridad las prioridades estratégicas. Queda claro que hoy la extorsión es el problema principal, de la mano de la minería ilegal. Es urgente que se enfoque la mirada en esos dos delitos y hay personal para eso", comentó.


Juan José Santiváñez cumple hoy ocho meses como titular de Interior.



FUE BALEADO EL ÚLTIMO DOMINGO

Colectivero grabado en ataque, fallece


Sicarios quieren sembrar miedo con videos.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La ola de terror que vive la capital es captada por los propios sicarios y difundida sin temor alguno de las autoridades. Una de esas víctimas fue Agustín Carhuachín Gavino, un colectivero que el domingo en la noche fue baleado junto a una pasajera por miembros de la organización criminal "Los Injertos del Cono Norte".

Tras dos días de agonía, ayer dejó de existir en el hospital Sergio Bernales de Comas.

La víctima se habría negado a pagar cupos a la mafia por lo cual habrían decidido matarlo a balazos.

El ataque tuvo lugar en la Panamericana Norte, cerca de Plaza Vea de Pro, en San Martín de Porres.

GRABACIÓN. En el video se puede apreciar como Carhuachín Gavino iba con una pasajera cuando, de pronto, fue alcanzado por un auto desde el que un hampón sacó un arma de fuego y le disparó varias veces. Segundos antes del ataque, el malhechor dice: "Ponte en línea con los 'Injertos del cono Norte, c... de tu madre. Esto les va a pasar a todos".

César Baltazar, director del hospital estatal, confirmó la triste noticia y dijo que el hombre de 37 años no resistió la gravedad de las heridas por impacto de bala que lo dejaron en un estado crítico y dependiendo de un respirador artificial.

"Se hizo todo por el paciente, pero no soportó", sostuvo el funcionario, que detalló que el conductor presentaba traumatismo vértebro medular.

Asimismo, informó que la mujer que llegó junto a Carhuachín, la pasajera que se encontraba en el asiento del copiloto, fue dada de alta.

Esta organización criminal también sería responsable del reciente ataque a una pollería en Los Olivos, el que también grabó.

3
integrantes de esta banda cayeron ayer en São Paulo por el secuestro de una peruana.



DINA BOLUARTE
ALBERTO OTÁROLA
"EL COFRE"
DETENCIÓN PRELIMINAR
EDUARDO SALHUANA



MANDATARIA DEBERÁ RENDIR DECLARACIÓN

Fiscalía mantiene citación a Dina por el "Cofre": Irá el 29

» El Ministerio Público rechaza que convocatoria esté fuera del plazo de investigación, como señaló el abogado de la presidenta y ratifica que debe asistir

CORREO | REDACCIÓN

La presidenta Dina Boluarte acudirá de todos modos a la Fiscalía de la Nación para rendir su declaración en la investigación que se le sigue por el supuesto uso del vehículo presidencial en la fuga de Vladimir Cerrón Rojas, en el denominado Caso "Cofre".

Con ese propósito, la Fiscalía reprogramó para el miércoles 29 del presente mes la citación a la primera mandataria, la misma que inicialmente estaba prevista para ayer, miércoles 15.

DECLARACIÓN. La convocatoria a la mandataria fue pospuesta por el Ministerio Público (MP), luego de que el abogado de esta, Juan Carlos Portugal, diera a conocer el martes que Boluarte no acudiría ayer debido a que la citación fue realizada de manera extemporánea, es decir, fuera del plazo de investigación.

"Fiscalía de la Nación, a través del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales, precisa que la toma de declaración de la investigada Dina Ercilia Boluarte Zegarra, por el caso 'Cofre', se llevará a cabo el miércoles 29 de enero", informó la Fiscalía en su cuenta de X.

Esta precisión obedece a que horas antes había señalado que la citación se realizaría el miércoles 22.

También indicó: "Es importante precisar que la Fiscalía ha cumplido con los plazos establecidos en el Código Procesal Penal".

Como se recuerda, el Caso "Cofre" se inició luego de las revelaciones del capitán PNP Junior Izquierdo, conocido como "Culebra", quien contó que el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, le habría señalado que el vehículo presidencial fue utilizado en la fuga del dueño de Perú Libre, Vladimir Cerrón.

Luego de estas revelaciones, la mandataria brindó un mensaje a la Nación, el pasado 12 de diciembre, en el que señaló que, "se han creado escenarios hipotéticos y leyendas mediáticas sobre el caso 'El Cofre'. La Fiscalía de la Nación ha sido instrumento de ello; sin embargo, hasta el momento no me han llamado a declarar". Ayer fue llamada, pero no fue.



FIRME Espinoza no aceptó los argumentos de la defensa de Boluarte.

» **Versión**

"Fui a una reunión familiar, pernocté en el hogar de esa familia. Al día siguiente regresé", dijo Boluarte sobre su visita al sur de Lima.

26 de setiembre de 2024 se confirmó inicio de investigaciones por el Caso "Cofre".



Boluarte fue al TC y habló de "lawfare".

AL INAUGURAR EL AÑO JURISDICCIONAL DEL TC

Presidenta pide terminar con la "politización de la justicia" en el país

Durante su participación en la ceremonia de apertura del Año Jurisdiccional Constitucional del Tribunal Constitucional (TC), la presidenta de la República, Dina Boluarte, planteó ayer poner fin al "activismo judicial" y el "lawfare" (guerra legal) que busca la politización de la justicia".

"Invoco a todos los actores políticos y al sistema de justicia a tomar conciencia que se debe abandonar el activismo judicial que busca la politización de la justicia y, de otro lado, la judicialización de la política", señaló.

La presidenta agregó que "ambas, desviaciones del concepto principista de una justicia independiente, autónoma, ajena a todo poder e injerencia externa, poderes fácticos que siempre han pretendido controlar el sistema de justicia del Perú".

En alusión a Nicolás Maduro, la mandataria también se manifestó en contra de "ideologías totalitarias" al asegurar que estas son un peligro en la región y que buscan destruir las instituciones republicanas.

Por su parte, Luz Pacheco, titular del TC solicitó confiar en el organismo que preside. "Seguiremos trabajando con responsabilidad, honradez y transparencia para impartir justicia sin sesgos políticos ni ideológicos", expresó.

7 de diciembre de 2022 el Perú enfrentó golpe de Estado fallido, recordó Boluarte.

POR SUPUESTOS PAGOS A CONGRESISTAS

MP realizó diligencia en casa de Otárola

Expremier investigado.

La Fiscalía de la Nación, a través del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales, realizó ayer una diligencia de inspección en la vivienda del expremier Alberto Otárola como parte de la investigación que se le sigue por el presunto delito de cohecho activo genérico a raíz de supuestos pagos a congresistas a cambio de que se blinde a Dina Boluarte en 2022. Esto fue denunciado por Yaziré Pinedo.

Al respecto, Otárola indicó que él solicitó la diligencia. "No soy ningún corrupto, que se investigue a los corruptos, pero daré todas las facilidades al MP", expresó.



Ley observada en manos de legislador Mita.

CONVOCARÁN A SESIÓN EXTRAORDINARIA

Salhuana: Se ha remitido a la Comisión de Justicia

El presidente del Congreso de la República, Eduardo Salhuana, informó que la norma observada, que restituye la detención preliminar judicial en casos de no flagrancia, fue remitida a la Comisión de Justicia del Parlamento.
En tal sentido, solicitó a Isaac Mita, presidente de dicho grupo de trabajo, convocar a una sesión extraordinaria para abordar el tema, considerando que se trata de un asunto de interés nacional. "Se debe emitir una opinión: o se acatan las observaciones o se insiste en el texto original", expresó. Dicho grupo analizará el tema y de ser positivo pasará al pleno.

PERO SEÑALA QUE SON RECOMENDACIONES

Arana defiende observación de detención preliminar

» Ministro de Justicia critica que dicha medida se utiliza de forma abusiva y es solicitada sin certeza de delitos

CORREO | REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe

El ministro de Justicia, Eduardo Arana, defendió ayer la decisión del Ejecutivo de observar la autógrafa de ley que restituye la detención preliminar en casos de no flagrancia. No obstante, antes de concluir su presentación, trató de suavizar su tono al señalar que las observaciones eran recomendaciones al Congreso.

En la conferencia de prensa, no ofreció detalles claros sobre la decisión del Ejecutivo de emitir una opinión contraria a dicha norma. En su lugar, se limitó a justificar que la detención preliminar podría ser utilizada como una herramienta susceptible de abuso.

Es importante indicar que días atrás se conoció que el Gobierno forzó al Ministerio del Interior a recomendar que la norma era inviable.

"Hay casos en los cuales es inoficioso que usted pueda poner prisión preliminar cuando se sabe que tiene a una persona a la que sabe que no podrá demostrar que cometió un delito", indicó.

Luego agregó que "el Parlamento dentro de la separación de poderes hará lo propio a través de sus decisiones".

Afirmó que hay fiscales que sin tener certeza y corroboración, solicitan a los juzgados la detención preliminar lo cual va en perjuicio de cualquier ciudadano de a pie. Insistió en que "el Congreso debe escuchar y entender la posición del Ejecutivo".

» **Cuestiona**
El ministro de Justicia opinó que no puede haber Estado de derecho donde la presunción de inocencia no sea bien observada.



DEFENSA. Ministro defiende a Ley observada.






Veraneantes afectados.

ALCALDE PIDE A REPSOL SOLUCIONARLO

Derrame de petróleo en Ancón aún tiene eco

El alcalde de Ancón, Samuel Daza, criticó a la empresa de Repsol porque hasta ahora las playas del distrito siguen afectadas tras tres años del derrame de petróleo y afecta a los veraneantes. "A la fecha, no tiene ningún viso de solución. Repsol se burla de todos los anconeros y de todos los peruanos porque hasta la fecha su plan de rehabilitación no tiene viso de solución. Ha abandonado todos sus esfuerzos de poder devolverle las playas a todos los vecinos de Lima Norte", declaró y dijo que se han visto afectados económicamente.

YA NO SE DARÁ EL 29 DE ENERO SINO EL 30 DE MARZO

Vuelo del Jorge Chávez retrasado

» El MTC, junto a Lima Airport Partners (LAP) y diversas asociaciones de aerolíneas, decidieron posponer la inauguración del nuevo aeropuerto



MODERNO. El nuevo terminal de pasajeros triplica el tamaño del actual.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Les cortaron las alas. La inauguración del nuevo aeropuerto Jorge Chávez ya no se dará el 29 de enero de 2025 sino que ha sido reprogramado para el 30 de marzo, así lo anunció el Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de un comunicado y en coordinación con Lima Airport Partners (LAP).

"El Gobierno, en coordinación con Lima Airport Partners (LAP) y atendiendo las necesidades de la comunidad aeronáutica (líneas aéreas, operadores de servicios, entre otros); ha decidido reprogramar el inicio de operaciones del nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez para el 30 de marzo de 2025, con el fin priorizar la seguridad, regularidad y eficiencia operacional", informaron.

La decisión fue anunciada por el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, luego de sostener una reunión de coordinación con todos los representantes de la comunidad aeronáutica: LAP, la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional (AETAI), la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositran) y la Autoridad de Transporte Urbano (ATU), entre otros actores.

"Hemos acordado establecer un periodo de 60 días de pruebas en el lado aire y el lado tierra, para asegurar un inicio de operaciones con seguridad y calidad para los usuarios", detalló Pérez Reyes.

Previamente, el presidente del Consejo de Ministros (PCM), Gustavo Adrianzén, reconoció que solo se dará visto bueno cuando todas las certificaciones y los protocolos de seguridad estén al 100%.

» Práctica
Este periodo permitirá realizar pruebas operacionales integrales, efectuar correcciones y asegurar personal operativo.

2 mil millones de dólares fue la inversión para el aeropuerto.

INDUSTRIAS DEL ENVASE S.A.
RUC 20100004322
DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que de conformidad con lo acordado en la Junta General de Accionistas llevada a cabo el 15 de enero del 2025, se procederá a distribuir dividendos del ejercicio 2017.
El pago de los dividendos se efectuará a los accionistas registrados como tales en la matrícula de la sociedad hasta el 17 de enero inclusive.
Los dividendos mencionados estarán a disposición de nuestros accionistas a partir del **lunes 20 de enero en nuestras oficinas, Av. Elmer Faucett 4785, Callao, siendo la atención en el siguiente horario: Mañanas de 9:00 a 12:00 horas - tardes de 14:00 a 16:00 horas de lunes a jueves**; para el cobro del dividendo los accionistas que posean títulos físicos deberán presentar dichos títulos, el original y copia del documento de identidad. Los accionistas con títulos desmaterializados deberán presentar una solicitud de pago indicando dicha desmaterialización, el original y copia del documento de identidad.
Para coordinación del cobro y/o consultas adicionales sírvanse comunicarse en el horario señalado con: Srta. Mónica Mills Fernández
[illegible]@envases.com.pe
teléfono: [illegible]

LA GERENCIA

Callao, 16 de enero del 2025

CHOFER FUE HERIDO EN LA PIERNA

Extorsionadores atacan bus interprovincial



La extorsión sigue sin freno en la capital y prueba de ello es que ayer, dos sicarios a bordo de una moto atacaron a balazos al conductor de uno de los buses de la empresa de transporte Apocalipsis, cuando estaba a punto de partir con destino a la ciudad de Huancayo.

Los sujetos armados propinaron más de cinco disparos contra la cabina del conductor Fabián Alfaro Ríos (66), quien de milagro salvó la vida, al igual que los pasajeros que se alistaban para un viaje tranquilo. El chofer fue trasladado al hospital de Ate, ya que uno de los proyectiles terminó en una de sus piernas.

LA BUSCABAN DESDE EL PASADO 31 DE DICIEMBRE

Profesora estaba enterrada en casa de su expareja



TERRIBLE Docente fue asesinada en víspera de Año Nuevo.

» El cuerpo de Leyla Cristóbal Penadillo, fue encontrado en la vivienda de Roberto Palomino, quien falleció en la comisaría tras ser detenido

» Investiga
El abogado de la familia señaló que el caso se encontraba en el Departamento de Desaparecidos, pero ahora pasará al de Homicidios.

5
soles ofreció el alcalde de El Agustino por información que ayudara a encontrarla.

CORREO | REDACCIÓN

La familia de Leyla Cristóbal Penadillo, solo tuvo un deseo en Año Nuevo: Volverla a encontrar. Su sufrimiento era tal a finales de diciembre e inicio de enero, que rezaban todos los días para poder encontrar a la joven docente de 27 años, quien lamentablemente, luego de 15 días de angustia y desesperación fue encontrada, pero sin vida, en un ambiente de la casa de quien habría sido su verdugo.

Ayer, en horas de la mañana, el cuerpo de la profesional fue encontrado en la casa del pasaje 3 de Octubre, en el cerro San Pedro, distrito de El Agustino, el cual era de su expareja, Roberto Carlos Palomino Romero, quien era el principal sospechoso, pero luego de su detención fue hallado muerto dentro de la comisaría del distrito.

El cadáver fue reconocido por el padre de Leyla y fue confirmado por el Ministerio Público, que indicó que personal de la Fiscalía Especializada en Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familia de El Agustino realizó el levantamiento del cuerpo que había sido enterrado.

Por su parte, el coronel Paul Figueroa Quinto, jefe de la División de Investigación y Búsqueda de Personas Desaparecidas-Dirección contra la Tata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes, indicó a la prensa que al no haberse hallado rastros sangre en la vivienda, podría haberse utilizado químicos para limpiar la escena, aunque añadió que todo debe ser corroborado por las investigaciones.

CASO. El último registro de Leyla fue captado por una cámara de seguridad el 30 de diciembre, donde se le vio en compañía de Palomino, donde se puede apreciar una agresión. Ante esta situación, los familiares realizaron una denuncia a la comisaría de San Cayetano.

Breve

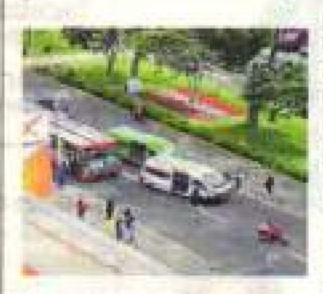


DIFERENTES TARJETAS EN EL METROPOLITANO

En agosto se implementará un sistema de compensación nivel 4 que permitirá el uso de diferentes tarjetas en cualquier sistema de transporte, adelantó el presidente de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), David Hernández.

QUE ATROPELLÓ A COBRADOR EN JESÚS MARÍA

PJ logra 8 meses de prisión preventiva para chofer



Nelson Mendizábal Santos, fue sentenciado a 8 meses de prisión preventiva por el Poder Judicial, luego de atropellar y arrastrar a un cobrador de combi por más de 20 metros luego de protagonizar una discusión en plena avenida Faustino Sánchez Carrión, en el distrito de Jesús María.

A Mendizábal se le investiga por los presuntos delitos de homicidio simple en grado de tentativa, exposición o abandono peligrosos, omisión de socorro y exposición al peligro en agravio de Cristian Muñoz Álvarez. Cámaras de seguridad captaron el pasado 10 de enero cómo una combi arrastró por varios metros a Muñoz y terminó en la acera, mientras que el vehículo responsable huye del lugar.

CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

facebook correoperú
twitter @diariocorreo





» lo bueno

Tarjetas para todo tipo de transporte



En agosto se implementará un sistema de compensación que permitirá el uso de diferentes tarjetas en cualquier sistema de transporte.

» lo malo

Hallan restos de docente desaparecida

La Fiscalía halló los restos de Leyla Yaneli Cristóbal Pineda (27), una docente de inicial que llevaba 15 días desaparecida en El Agustino.





PEDRO TENORIO
PERIODISTA
@tenoriopedro

"Si una parte de la comunidad de la PUCP se siente gravemente ofendida por un cartel publicitario y una obra de teatro auspiciados por la universidad, hacen bien sus autoridades en reconocer el exceso y evitar nuevos casos. La PUCP se debe a toda su comunidad. Siempre".

JOSÉ BARBA
EXCONGRESISTA
@JBCPERU

"Lo que pregunta el jurista #HumbertoAbanto es correcto: "¿Dónde está el celular del Sr. #Gorriti?" ¿No lo quiere entregar? Pues allánenlo, o tiene la misma inmunidad que #Odebrecht. De ser así, la #FiscaldelaNación debe ser acusada por el #Congreso. constitucionalmente".

DIEGO ACUÑA
PERIODISTA
@DiegoAcuOficial

"Si requieres asesoría financiera, Marita te orienta. Aplicando su método, puedes comprar casas de $500,000 ganando 16,000 soles al mes. No seas tonto, ¿qué esperas?".

IDEL VEXLER
EDUCADOR
@ivexler

"En las instituciones educativas no se necesitan psicólogos clínicos ni psicoanalistas . Se necesitan "psicólogos escolares" que conozcan su dinámica pedagógica e institucional, así como la complejidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje".

Quedan cochinos

Los promotores y defensores de la dizque obra teatral "María Maricón" han sido demolidos por todos los que creemos que el libertinaje, el ataque indiscriminado y la falta de respeto no tienen nada que ver con el derecho a la libertad de expresión o al hecho de que el Perú sea un estado laico. Hagan su obrita entre cuatro paredes y que vayan los cuatro gatos que la apañan si quieren, pero como acto público, jamás.

Le costó el puesto

La PUCP reaccionó a tiempo y también el Ministerio de Cultura, hay que reconocerlo. Igual, en el Mincul hubo una terrible falla al emitir la resolución directoral No. 1324, ya derogada, y que otorgó la condición de espectáculo cultural no deportivo a la obra. La funcionaria que expidió ese documento, la directora general de Industrias Culturales, fue renunciada.

Clarito

En conferencia de prensa, el ministro de Cultura, Fabricio Valencia, fue muy claro en las razones del Estado para su decisión: "No podemos permitir ningún acto vejatorio contra ninguna confesión religiosa sin importar que seamos parte de ella o no. Tenemos que ser respetuosos con cualquier tradición", señaló. A algunos obtusos, ¿les quedó claro?

Coherencia

Otro razonamiento que puso sobre el tapete fue que el Ministerio de Cultura reconoce a diferentes festividades como es el caso de la Virgen de la Candelaria en Puno, la cual no solamente es patrimonio cultural de la nación sino de la humanidad. No puedes, entonces, darle un estatus a una figura religiosa y, por otro lado, denigrarla a través de una supuesta obra. Sería una incoherencia total.

Latigazo a Maduro

En la inauguración del año jurídico del Tribunal Constitucional, la presidenta Dina Boluarte hizo una clara alusión a Nicolás Maduro. Dijo que estamos enfrentando tiranías donde prevalece el capricho del poderoso de turno y de un grupo privilegiado que empobrece, aplasta, encarcela y desconoce la voluntad ciudadana expresada en las urnas. Más claro, ni el agua.

Metas ministeriales

El premier Gustavo Adrianzén señaló que hay comisiones que están trabajando en el anuncio del 28 de julio hecho por Boluarte de fusionar dos pares de ministerios y crear el Ministerio de Infraestructura. Este último tema está siendo analizado en la Comisión de Constitución, aseguró. Sostuvo que las iniciativas estarán listas antes del próximo 28 de julio. Lo dudamos.

Multa a la vista

La ONPE inició un procedimiento sancionador contra el partido Fuerza Popular por el viaje que realizó Keiko Fujimori a California en mayo del 2024, según confirmó el jefe del ente electoral, Piero Corvetto. Se gastaron unos 28 mil soles del financiamiento público que recibió el partido, aparentemente, de forma irregular. La sanción podría ser la emisión de una justificada multa.

» la frase



Invoco (...) a tomar conciencia que se debe abandonar el activismo judicial que busca la politización de la justicia".

DINA BOLUARTE
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que lo peor del gobierno de Dina Boluarte es el fracaso que está mostrando en en su lucha contra el crimen?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que al observar la ley que restablece la detención preliminar el Gobierno busca entorpecer las investigaciones en su contra?

SÍ	86,7%
NO	13,3%

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

MONUMENTO A PIZARRO VUELVE AL DAMERO

Tras veinte años, el monumento a Francisco Pizarro ya se encuentra en los cruces de los pasajes Santa Rosa y Nicolás de Ribera, es decir, en la zona del damero y la Plaza de Armas de Lima. La Municipalidad de Lima lo trasladó desde su anterior ubicación en la llamada Plaza Perú.



O OPINIÓN

Editorial

NI MIRA EL PROBLEMA EN SU REAL DIMENSIÓN

"Tenemos un excelente ministro del Interior", expresó hace poco la presidenta Dina Boluarte. A veces pensamos que este tipo de frases solo busca provocar a los peruanos. Justo lo dice cuando las cifras de asesinatos en los primeros días del año son escalofriantes. Para muestra un botón, en 8 horas -entre el lunes y martes de esta semana- se registraron siete homicidios en la capital. Con ello, son más de 60 los muertos a manos de delincuentes en los primeros días del 2025. Y eso sin contar los heridos. Por ejemplo, el director del hospital Sergio Bernales de Comas, César Baltazar, manifestaba que en ese nosocomio "llegan entre 3 a 5 heridos de bala en un día".
Es evidente que la mandataria no visualiza el problema de la criminalidad en su real dimensión. Destacar la gestión del ministro del Interior solo da luces que vive en una realidad paralela donde todo es de maravillas. Todo indica que es un respaldo al ministro que es funcional a sus intereses.
Dina Boluarte no solo minimiza la delincuencia en el país. Además no enfrenta decididamente a la corrupción. Su Gobierno presentó observaciones a la la ley sobre la detención preliminar en casos de no flagrancia. Propone limitar esta medida a 10 delitos, excluyendo la corrupción de funcionarios. Esto es preocupante. La corrupción no solo carcome las instituciones democráticas, sino que también tiene un efecto devastador en la calidad de vida de millones de ciudadanos al desviar recursos esenciales para la educación, la salud y la infraestructura.

El viejo reino

Blasfemia, libertad y libertinaje



MARTÍN SANTIVÁÑEZ
Doctor en Derecho

El hombre libre es responsable. La verdadera libertad siempre es responsable. En la era del relativismo, donde todo es confuso, es fácil confundir libertad con libertinaje. El libre responde siempre a la sociedad, tiene un compromiso con el bien común. El libertino solo escucha a su egoísmo. Primero él, segundo él, tercero él. Pura pulsión individualista, pura soberbia luciferina, un remedo de la auténtica dignidad.
El hombre es libre porque no tiene dueño. La libertad del Derecho, dice Rafael Domingo, radica en aceptar racionalmente el poder coactivo de un acto concebido de forma legítima. En tal sentido, las leyes vinculan al hombre y "el hombre se vincula por sus pactos y por su libertad". Una libertad sin límites se autodestruye. Es un canto estéril condenado a la futilidad o, peor, al eco disolvente en el plano social. El libertinaje destruye la convivencia, divide a las sociedades, erosiona el orden social y el pacto político.
Por eso, el Derecho es el límite racional a la libertad. Una libertad sin responsabilidad produce teorías decadentes como las del "derecho a blasfemar" o el muy difundido "derecho a insultar". La dignidad humana es un límite a la libertad. Y en el centro de la dignidad humana está la conciencia religiosa, la nostalgia del Absoluto, la religión que nos liga a Dios. Para los católicos, el insulto a la Virgen María atenta directamente contra la dignidad del hombre libre y contra la convivencia social. Hiere lo más profundo de nuestro ser. Detrás de esta blasfemia hay una antropología destructiva, un libertinaje pervertido, violento e irracional que ataca lo que es incapaz de comprender. En suma, detrás de cada blasfemia hay esclavitud, porque esclavo es el que siendo incapaz de pensar en los demás rechaza la responsabilidad propia de la verdadera libertad.

Observatorio Constitucional

La mentira tiene patas cortas



CARLOS HAKANSSON
Constitucionalista

El núcleo de las libertades comunicativas reside en la información veraz. La protección judicial amparada por el derecho constitucional no abarca el engaño ni la mentira; de hecho, la administración de justicia sanciona cualquier injuria o difamación que afecte la imagen y el honor de las personas mediante afirmaciones falsas, inexactas o malintencionadas, cuyo propósito sea causar daño y desinformar a los ciudadanos. De acuerdo con reiterada jurisprudencia, el Tribunal Constitucional Peruano sostiene que la veracidad garantiza que la información transmitida al público sea precisa y confiable; además, enfatiza que los medios de comunicación y los periodistas tienen el deber de corroborar la exactitud de la información antes de su publicación.
Consecuentemente, la información veraz establece un marco adecuado para el funcionamiento de una sociedad democrática, permitiendo a los ciudadanos tomar decisiones informadas y participar activamente en la vida pública. La reciente anulación de procesos judiciales carentes de pruebas, sumada a la orden del máximo intérprete constitucional para revelar el contenido de un fallido acuerdo secreto de colaboración, socava el "castillo de naipes" construido para encubrir actos de corrupción. La verdad, poco a poco, se abre camino en la polémica destitución de fiscales supremos que resultaban incómodos. Este escenario nos recuerda la sabiduría popular encapsulada en el refrán "la mentira tiene patas cortas", que resalta la importancia de la honestidad y la transparencia, destacando que las mentiras tienen una vida fugaz y, finalmente, serán descubiertas por su incapacidad para alcanzar la verdad.

DEL DIRECTOR

APELANDO A LA LEGULEYADA

En las últimas horas la presidenta Dina Boluarte y su ministro del Interior, Juan José Santiváñez, nos han dejado en claro que no tienen la menor voluntad de aclarar ante los órganos competentes los cuestionamientos que pesan en su contra, como son las dudas surgidas alrededor del "caso Cofre", por un lado; y lo relacionado a los audios grabados por el capitán PNP Junior Izquierdo, conocido como "Culebra", que embarran al responsable político de la Policía Nacional.
En primer término, la mandataria no ha acudido ayer al Ministerio Público a responder por su presencia en una playa del sur de Lima en enero del año pasado, que de tratarse de un tema familiar o amical, no tendría por qué ser cubierto con tanto misterio al extremo de negarse a responder de inmediato a las preguntas de la Fiscalía de la Nación. ¿Y la trasparencia? ¿Por qué apelar a legalismos y maniobras abogadiles para hacerla larga y no explicar de una vez lo que pasó ese fin de semana?

> **LOS FISCALES LE HAN DADO HASTA MAÑANA PARA QUE CUMPLA CON ENTREGAR TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA.**

De otro lado, el ministro Santiváñez ha incurrido en una criollada impropia de un funcionario de su nivel: ha entregado al Ministerio Público un teléfono celular sin información alguna, es decir, en blanco, por lo que no se podría obtener información alguna sobre conversaciones y audios que dice que son montajes, pero que "Culebra" ratifica que son verdaderos. Ahora los fiscales le han dado hasta mañana para que cumpla con entregar toda la información requerida.
Y como si fuera poco, la presidenta y su ministro "estrella" se han juntado a fin de cuestionar la ley dada por el Congreso para otorgar luz verde a las detenciones preliminares. Esperaron hasta el último día para manifestarse y hacer observaciones que dejarían, como ha alertado ayer El Comercio, fuera de esta norma a los casos de corrupción, la pesadilla de muchos de nuestros políticos. ¿Así no quieren que se les critique? Después la jefa de Estado sale a victimizarse, secundada por su premier Gustavo Adrianzén.
Lamentablemente estas son las autoridades que tenemos en el país. Tanto la mandataria como el ministro del Interior, en lugar de estar trabajando para frenar la ola de delincuencia que en lo que va del año está dejando cifras de asesinatos que son de terror, como damos cuenta hoy en Correo Lima, andan más interesados en sobrevivir en medio de escándalos y en jugar un partido aparte a favor de sus allegados metidos en líos con la justicia, todo desde la leguleyada y el poder mal usado.



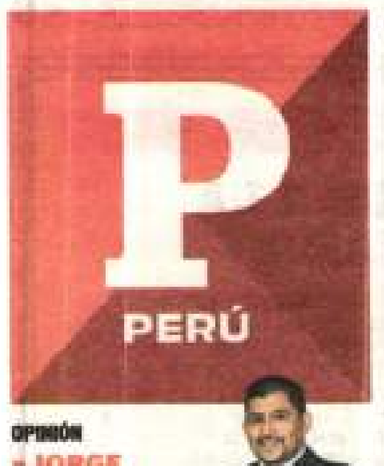
@ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Jorge Salazar Araoz N° 171 - cuarto piso, Santa Catalina, La Victoria, Lima 13, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222. diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 998142475 / 970 708 999 - femavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.



OPINIÓN

» JORGE ESTEVES ALFARO

SUBDIRECTOR DE CORREO

PRESIDENTA DEBE EXIGIR RESULTADOS

La presidenta Dina Boluarte, en vez de defender a capa y espada al ministro del Interior, Juan José Santiváñez, debe exigirle resultados.

Ojo que las cifras de asesinatos en los primeros días del año 2025 son alarmantes. Según los datos del Sistema Informático Nacional de Defunciones (SINADEF), ya son 70 homicidios en todo el país, de los cuales el 90% han sido con arma de fuego, una cantidad superior a la de cualquier otro año desde 2017 en el mismo periodo, según señaló el analista de datos Juan Carbajal.

Este incremento en los homicidios evidencia que la mandataria no percibe la magnitud del problema de la delincuencia con claridad. Al ensalzar la gestión del ministro del Interior, transmite la imagen de estar desconectada de la realidad que enfrenta la ciudadanía. La presidenta no puede evadir los problemas nacionales ni emitir mensajes que confundan o generen desconcierto.

Un liderazgo efectivo exige afrontar los desafíos con determinación.

Para combatir la inseguridad ciudadana, el país necesita un liderazgo firme, libre de vacilaciones y con una personalidad capaz de tomar decisiones claras y contundentes. El Perú no puede seguir tolerando a una mandataria insegura, caracterizada por su falta de claridad y energía. La impresión de que vivimos en una realidad idílica no solo es errónea, sino también perjudicial para el bienestar colectivo.

El Gobierno debe reenfocar sus esfuerzos hacia la búsqueda de la paz social, reconstruyendo el tejido social y restaurando la confianza de los ciudadanos en las instituciones. Este es el camino para enfrentar la crisis de inseguridad y ofrecer a los peruanos un futuro donde prevalezcan la tranquilidad y la justicia.



» Ica. Funcionario municipal es acusado de haber abusado hasta seis veces de menor

Una grave denuncia afronta el trabajador del área de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Ica, Juan Víctor Portugal Carrasco, quien es acusado de haber abusado sexualmente hasta seis veces de una adolescente de 16 años. Además, se presume que indujo al aborto a la joven. En la denuncia policial, hecha por la madre de la víctima por el presunto delito de violación sexual y el delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de aborto, se detalla que la menor le contó a Portugal Carrasco que estaba embarazada, y el sujeto, el 20 de diciembre del 2024, le habría dado unas pastillas abortivas, lo que le produjo a la adolescente problemas de salud. Cabe agregar que, ante estos hechos, la Municipalidad de Ica inició un procedimiento sancionador contra el funcionario.

PRONTUARIADO ALIAS "CHINO VERDE" HABÍA SIDO CAPTURADO EL 9 DE ENERO

Fiscal deja en libertad a miembro de "Los Pulpos"

» Miembro del Ministerio Público dice que no hay elementos incriminatorios y niega haber recibido soborno de S/50,000

CORREO | REDACCIÓN

El fiscal Denys Paul Rivas Rodríguez dejó en libertad al detenido Carlos Alberto Vásquez Ávalos, alias "Chino Verde", presunto miembro de la organización criminal "Los Pulpos", al alegar que no existen pruebas suficientes para su detención.

"Chino Verde" fue capturado el 9 de enero durante el operativo Amanecer Seguro, en Trujillo, La Libertad. El coronel PNP Víctor Revoredo describió entonces a Vásquez Ávalos como un miembro clave de la banda, indicó que tiene un amplio prontuario delictivo y que ha estado recluido previamente por delito contra el patrimonio.

Sin embargo, ayer, el fiscal Rivas afirmó a los medios que, "de acuerdo al sistema fiscal penal, [Vásquez] no cuenta con ningún proceso penal vigente". También negó que el imputado haya sido arrestado en un concierto de la agrupación musical Aguamarina, como informaron algunos medios. Asimismo, dijo desconocer que el detenido pertenezca a la organización criminal "Los Pulpos".

En otro momento, el fiscal rechazó informaciones sobre la existencia de un audio que revelaría que habría acordado con la familia de Vásquez el pago de 50,000 soles para la liberación del presunto delincuente.

El Ministerio del Interior manifestó su inquietud mediante un comunicado, lamentando la acción del fiscal de liberar al detenido. "Expresamos nuestra preocupación por esta decisión y exhortamos a los organismos de justicia a trabajar en favor de la seguridad y en defensa de la ciudadanía", señala el texto.



Carlos Vásquez Ávalos, alias "Chino Verde", cayó en operativo policial.



» Tumbes. Pobladores avistan cocodrilo en peligro de extinción tras crecida de río

En Tumbes, pobladores reportaron el avistamiento de un cocodrilo en la orilla del río del mismo nombre. El animal, cuya especie se encuentra en peligro de extinción, apareció tras el desborde del cauce, provocado por las fuertes lluvias. La presencia del reptil, que mide casi tres metros de largo, generó alarma entre los vecinos del barrio de Bellavista, quienes alertaron a las autoridades. A causa de las precipitaciones, el caudal del río aumentó considerablemente, alcanzando los 422 metros cúbicos por segundo, y el desborde afectó varias zonas del centro de la ciudad de Tumbes. El alcalde provincial, Hildebrando Antón, hizo un llamado al Gobierno para adoptar medidas preventivas ante un nuevo desborde, entre ellas solicitó la construcción de una presa en la parte alta de la ciudad.





» Corea del Sur. Detienen al presidente Yoon Suk-yeol

Después de un tenso y prolongado asedio de las autoridades a la residencia donde permanecía atrincherado, el presidente surcoreano, Yoon Suk-yeol, fue detenido para ser interrogado sobre su declaración fallida de la ley marcial hace 44 días. Unos 3200 efectivos de la Policía y decenas de oficiales de la Oficina para los Casos de Corrupción de Altos Funcionarios (CIO) fueron desplegados en la residencia presidencial para la detención de Yoon. Es la primera vez que un presidente surcoreano es arrestado estando en el cargo, aunque Yoon fue suspendido de sus funciones el 14 de diciembre. El mandatario fue trasladado hasta la sede de la CIO en Gwacheon para ser interrogado, pero se ha "negado a declarar", según informó un funcionario del organismo./AFP

PACTO QUE DETIENE GUERRA EN GAZA TIENE TRES FASES

Israel y Hamás logran acuerdo de alto al fuego

» Tregua permitirá la liberación de los rehenes israelíes -vivos y muertos- y el acceso de ayuda humanitaria al enclave palestino



PASOS. Primera etapa contempla la liberación de 33 rehenes.

CORREO | AGENCIAS

Tras 467 días en guerra, Israel y Hamás lograron alcanzar un acuerdo de alto al fuego en Gaza, en donde más de 45,000 personas han muerto tras los constantes ataques hebreos en el enclave palestino.

El pacto, celebrado por las principales autoridades internacionales, comprenderá tres fases en las que se prevé la entrega de rehenes israelíes a cambio de prisioneros palestinos.

En la primera fase, Hamás liberará a 33 rehenes israelíes (vivos o muertos), incluidas mujeres civiles, mayores de 50 años y civiles heridos o enfermos. A cambio, Israel liberará a 30 prisioneros palestinos por cada rehén civil y a 50 por cada mujer soldado. Esta etapa durará 42 días y los palestinos desplazados podrán empezar a regresar a sus hogares y habrá libre circulación de ayuda humanitaria.

Las negociaciones indirectas sobre la segunda fase, también de 42 días, comenzarán el día 16 y deberán finalizarse en la quinta semana. Esta etapa debe incluir un alto el fuego permanente y la retirada completa de las tropas judías de Gaza. Hamás liberará en este ciclo a soldados israelíes y a los civiles restantes a cambio de un número concreto de prisioneros palestinos.

19 enero se hará efectivo el alto al fuego entre Israel y Hamás en la Franja de Gaza.

La fase tres, también de 42 días, implica el intercambio por ambas partes de los cuerpos de rehenes fallecidos por los de otros miembros muertos de Hamás, así como un plan integral de reconstrucción de Gaza, con una duración de entre tres y cinco años, supervisado por Egipto, Catar y la ONU.

REACCIONES. El presidente electo de EE.UU., Donald Trump, se adelantó a la confirmación oficial y se atribuyó el mérito de un "épico" alto el fuego. Posteriormente y de forma oficial, el primer ministro y ministro de Exteriores de Catar, Mohamed bin Abderrahmán, cuyo país fue uno de los principales mediadores, confirmó el pacto y celebró "el canje de rehenes y prisioneros, el regreso a una calma sostenible, así como la llegada de cantidades de ayuda humanitaria al enclave".

Por su parte, el presidente de Israel, Isaac Herzog, celebró el acuerdo y aseguró que es "uno de los mayores retos" jamás afrontados por su país.

» Rehenes

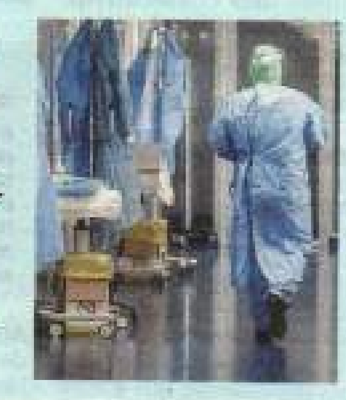
De las 251 personas capturadas por Hamás, el Ejército israelí señala que 94 siguen retenidas en Gaza, incluidas 34 que ya habrían muerto.

» EE.UU. Bloqueo de TikTok se hará efectivo el domingo



TikTok, red social de la empresa china ByteDance y con unos 170 millones de usuarios en EE.UU., se prepara para el cierre de su plataforma en dicho país este domingo, informaron medios chinos. Ello ocurre ante la negativa de la firma frente a una ley de abril de 2024 del Congreso estadounidense, que obligaba a vender la red social con fecha límite el 19 de enero. Los congresistas justificaron que los datos y contenidos en la aplicación podrían ser usados por el Gobierno chino. La red social ha apelado la decisión ante la Corte Suprema.

» Argentina. Despiden a 1400 trabajadores del sector salud



El presidente Javier Milei informó a través de sus redes sociales que continúa con los recortes del gasto público. El mandatario compartió un comunicado del Ministerio de Salud, en donde se anuncia que no se les renovará contrato a 1400 trabajadores del sector. Su publicación la acompañó del mensaje "Afuera. Seguimos con la motosierra". Milei celebró que esos despidos se suman al recorte del 30% de "cargos políticos" llevado a cabo en los primeros días de este año.








Minería artesanl expuesta.

EN SUS OCHO AÑOS DE VIGENCIA, SEGÚN GDMDS

Reinfo solo formalizó a 2,108 mineros

La minería artesanal es el sustento de unas 500 mil personas, pero su formalización sigue siendo una tarea pendiente. Según el Registro Integral de Formalización Minera (REINFO), creado hace más de ocho años, 90, 265 mineros se han inscrito, pero solo el 2.3% se ha formalizado. Ramón Escobar, vocero del Grupo Diálogo, Minería y Desarrollo Sostenible (GDMDS) advierte que esta situación refleja una grave informalidad que afecta al país, indicando que un análisis reciente reveló que 2,108 mineros artesanales se formalizaron y unos 17 mil siguen el proceso.

Dólar Oficial			Dólar Paralelo			Bolsa			Euro Oficial			Euro Paralelo		
	Compra	Venta		Compra	Venta		SP/BVL			Compra	Venta		Compra	Venta
↓	S/3.742	S/3.764	↓	S/3.748	S/3.777	↑	29,764.83	0.80%	↓	S/3.802	S/3.874	↓	S/3.879	S/4.006

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

La economía creció 3.93% en noviembre, pero sin la minería

» Tuvo gran impulso en el agro, pesca y manufactura en ese mes. Pero la producción de metales cayó por segundo mes consecutivo

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informó que la economía nacional 3.93%, en noviembre 2024, con el aporte de los sectores Agropecuario, Pesca, Maifactura, principalmente.

En su Informe técnico Producción Nacional precisó que entre enero-noviembre 2024, tuvo una expansión de 3.11% y en el periodo anualizado diciembre 2023-noviembre 2024 fue de 2.75%.

Pero, Minería e Hidrocarburos cayó 2.19% por el retroceso del subsector minería metálica en 3.96% (por segundo mes consecutivo), por el menor nivel de producción de cobre (-4.64%) , zinc (-8.95%), molibdeno (-8.15%), oro (-3.11%), etc.

MEF. El titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en conferencia de prensa en Palacio de Gobierno, destacó el crecimiento del agro, sobre todo de los productos de exportación.

Sobre la caída de la minería dijo que es el reflejo del mantenimiento que hacen las mineras.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE MENSUAL DE LA ECONOMÍA
Noviembre 2024 (%)

SECTOR	Nov.	Ene. - Nov.	Dic. 2023-Nov. 2024
Agropecuario	12.41	4.47	4.17
Pesca	17.57	19.36	5.80
Minería e Hidrocarburos	-2.19	1.94	2.10
Manufactura	6.67	3.03	1.67
Electricidad, gas y agua	3.11	2.41	2.30
Construcción	-2.40	3.58	3.01
Comercio	3.45	2.90	2.82
Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería	7.98	6.11	5.95
Alojamiento y Restaurantes	4.78	3.60	3.67
Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información	4.69	1.96	1.50
Financiero y Seguros	-2.14	-1.88	-2.19

Fuente: INEI

» **Pesca**

El INEI precisó que la pesca creció 17.57% por el desempeño positivo de la pesca marítima (18.81%), mayor extracción de anchoveta.

Al respecto, el ex ministro de Agricultura, Milton Von Hesse, indicó a **Correo** que la agroexportación puede crecer más con una Ley de Promoción Agraria, que implica ciertos beneficios tributarios, pero que retribuyen en forma exponencial.

Por su parte, el ex presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Carlos Gálvez, precisó a este diario que no hay reducción de producción por paralizaciones propias de mantenimiento.

8 meses consecutivos creció la economía en noviembre.

"La caída de leyes de mineral (concentrado con bajo nivel de mineral), especialmente de cobre y zinc explica las menores producciones de cobre y zinc", puntualizó.

Es decir, las empresas trabajan sobre los yacimientos en explotación y no invierten en nuevos proyectos por falta de confianza.

EN LIMA METROPOLITANA, SEGÚN EL INEI

Subempleos por horas aumentó 5.5% en el 2024



La población desocupada en Lima Metropolitana disminuyó en el último trimestre del 2024 y pasó de 362,900 a 325,000, informó el INEI.

La Población Económicamente Activa (PEA) creció más entre las personas de 45 a más años (177,600).

Pero, el subempleo creció en 30 mil puestos de trabajo en 2024 versus el 2023.

El subempleo por horas (visibles) aumentó en 5.5% (24,400) el año pasado, mientras el subempleo por ingresos (invisible) se incrementó en 0.3% (5,600), precisó el INEI.

Mientras, la tasa de desempleo de Lima Metropolitana fue de 6.4%, en el 2024, cifra menor en 0.4 punto porcentual con relación a lo registrado en el 2023 (6.8%).

EJECUTIVO AVANZA EL TEMA CON EL CONGRESO

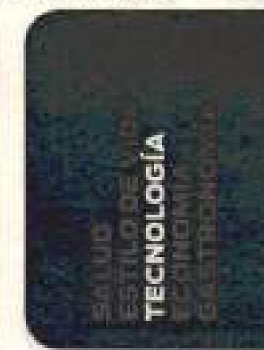
PCM: Avanza Ministerio de Infraestructura



El titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Gustavo adrianzén, adelantó que la promesa presidencial de reducir el número de ministerios está en camino y se hará en coordinación con el Congreso de la República.

En ese sentido, informó, en conferencia de prensa en Palacio de Gobierno, que el Ejecutivo ya avanzó con una propuesta en el Congreso para crear el Ministerio de Infraestructura.

Refirió que hay dos ministerios que serían unificados, sin precisar cuáles serían. En 2023 trascendió que se unirían el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo con el de Producción.





PARA CONVIVIR EN LA ERA DIGITAL DE FORMA SEGURA

¿Cómo educar a los niños en la tecnología?

» Especialistas recomiendan una supervisión constante y control del tiempo en dispositivos tecnológicos para evitar comportamientos sedentarios

CORREO | REDACCIÓN

Si bien la tecnología y las soluciones digitales ofrecen oportunidades considerables para que los niños sigan estudiando y se mantengan entretenidos y conectados, estas mismas herramientas pueden aumentar su exposición a numerosos riesgos.

Ante ello, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que entre los dos y los cinco años los niños usen dispositivos tecnológicos como mucho una hora al día. "Si es menos, mejor", señalan los expertos de la OMS.

» Importante

Los niños menores de dos años no deben ver la televisión, ni jugar con pantallas, según las primeras pautas para niños menores de cinco años.

"Los comportamientos sedentarios, ya sea usar un transporte motorizado en lugar de andar o ir en bicicleta, estar sentado en el pupitre en la escuela, ver la televisión o jugar con pantallas son cada vez más predominantes y están asociados con la mala salud", se lee en la guía.

Los datos disponibles indican que 40 millones de niños menores de cinco años (un 5,9% del total) en el mundo tienen sobrepeso. En los últimos 40 años, la obesidad se ha multiplicado por 10 entre niños y jóvenes de 5 a 19 años.

¿QUÉ HACER?. Lo fundamental es predicar con el ejemplo. Los adultos no debemos olvidar que enseñamos a nuestros hijos por medio de nuestro comportamiento, que somos los hacedores de buenos o malos hábitos. Si los adultos no nos alimentamos bien, nuestros hijos nunca responderán a una dieta buena y balanceada. Con la tecnología pasa lo mismo, muchas veces los adultos justifican el uso excesivo de las pantallas con requerimientos laborales y así desvalorizan momentos fundamentales de interacción con sus hijos, imprescindibles para un desarrollo óptimo. Pese a ello, se debe estar atentos a prevenir inconvenientes como consecuencia del uso excesivo de las nuevas tecnologías.

CONSEJOS PARA EL USO RESPONSABLE DE LA TECNOLOGÍA

LOS PADRES PUEDEN AYUDAR A SUS HIJOS A DESARROLLAR HÁBITOS DIGITALES SALUDABLES A TRAVÉS DEL EJEMPLO Y LA CONSTANTE ATENCIÓN

1 Tiempo con y sin tecnología. Trabajen y establezcan juntos reglas para determinar el tiempo y en qué momento se pueden utilizar los dispositivos. Asimismo, planifiquen actividades sin tecnología.

2 Revise la configuración. Cuando su hijo o adolescente abra una nueva cuenta en una red social o un videojuego, establezca la configuración de privacidad en el nivel más seguro.

3 Hablen de la tecnología y las redes sociales. Comience conversaciones regulares y abiertas con sus hijos sobre los peligros y su experiencia con los dispositivos y los contenidos en estos.

4 Optimice experiencias en familia. Elija contenido de calidad para disfrutar juntos en familia. Asimismo, enseñe a sus hijos a decidir cuándo un contenido no merece su tiempo o atención.



Es necesario controlar el tiempo en pantallas.

PARA EVITAR PROBLEMAS DE SALUD EN NIÑOS

Atención con el uso excesivo del internet

Para prevenir inconvenientes como consecuencia del uso excesivo de las nuevas tecnologías e internet, es muy importante prestar atención a modificaciones de comportamiento que pueden manifestar los pequeños dentro y fuera del hogar. Ponga atención si aísla en torno a una mesa familiar y si tiene cambios de carácter o humor. En cuanto a la salud, es una señal de alerta si presenta dolores de cabeza y contracturas, insomnio o cansancio exagerado o sedentarismo y rechazo a las actividades al aire libre. Es necesario estar atentos a los riesgos que conlleva la falta de control en el uso que los niños hacen de las redes y de internet

SEGÚN LOS EPSPECIALISTAS DE LA OMS

¿Qué es pasar tiempo de calidad con los niños?



La Organización Mundial de la Salud (OMS) distingue entre el tiempo que el niño pasa solo, frente a una pantalla, y el tiempo que pasa haciendo alguna actividad tranquila, pero acompañado de una persona adulta, lo que llaman "tiempo de calidad".

El organismo internacional asegura que, leer a un niño, contarle cuentos, cantarle o hacer puzles ayuda con su desarrollo intelectual. "Un niño al que se le da una tableta para que esté quieto mientras está sentado en el cochecito no está recibiendo lo mismo", explica.

LIMA Correo



PREMIOS BAFTA
CÓNCLAVE
LIBIDO
ARGUEDAS
EMILIA PÉREZ
LOS PERICOS
LUCIANA FUSTER

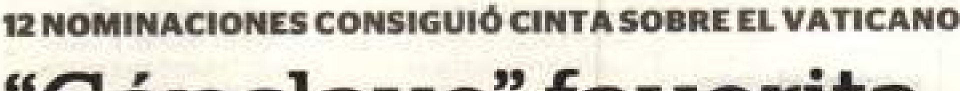


Grupo "Libido".

SALIM VERA DESCARTA UNA NUEVA REUNIÓN

"Libido" no va más

"Van a pasar muchos años para que nos volvamos a juntar.. Siendo sincero y directo, hay diferencias insalvables entre nosotros que son muy importantes. La química musical no existe; eso es insalvable completamente", dijo en RPP, Salim Vera, sobre el regreso de "Libido" como grupo.
"En algún momento de la gira pasaron cosas y eso determinó que nos separáramos", agregó Manolo Hidalgo.



12 NOMINACIONES CONSIGUIÓ CINTA SOBRE EL VATICANO

"Cónclave" favorita en los premios Bafta

» Musical "Emilia Pérez" y "The Brutalist" son otras de las cintas con mas candidaturas para los premios del cine británicos

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

La Academia Británica de Cine y Televisión reveló la lista completa de nominados en su edición 78 de los premios Bafta, ceremonia que se desarrollará el 16 de febrero en el Royal Festival Hall de Londres.

"Cónclave", el filme protagonizado por Ralph Fiennes sobre los secretos oscuros del Vaticano, consiguió doce nominaciones. "Emilia Pérez", el musical protagonizada por Karla Sofía Gascón, Zoe Saldaña y Selena Gomez logró once nominaciones donde destacan Mejor película, director, actriz principal y dos en la lista de actriz de reparto

MÁS CINTAS. De igual manera, "The Brutalist", el filme épico/dramático del director Brady Corbe y protagonizado por Adrien Brody, cuenta con nueve nominaciones en los BAFTA 2025 teniendo opciones en Mejor película, director, actor principal, actriz principal y de reparto. Asimismo, los largometrajes Anora, Dune: Part Two y Wicked tienen siete nominaciones. Mikey Madison, protagonista de Anora, está nominada a Mejor actriz principal y a Estrella en ascenso. Demi Moore por "La sustancia" fue nominada a mejor actriz principal y compite con la cantante y actriz Cynthia Erivo por "Wicked". En el rubro de mejor actor destaca Adrien Brody por "The Brutalist".

PELÍCULA. "Cónclave" causa polémica.

16 de febrero se desarrolla la ceremonia de entrega de los premios Bafta.

» Nominadas
Compiten en la categoría de mejor actriz de reparto, Zoe Saldaña y Selena Gomez por el filme musical "Emilia Pérez".



Emblemática agrupación de reggae.

BANDA ARGENTINA EL PRÓXIMO 6 DE FEBRERO

"Los Pericos" regresan a Lima para concierto

"Los Pericos", regresan a Lima con un concierto que promete ser una verdadera fiesta y será el jueves 6 de febrero en el emblemático CCB de Barranco, un escenario ideal para disfrutar del verano.
Con más de tres décadas de trayectoria, la banda argentina sigue siendo un ícono del reggae en Latinoamérica, con éxitos inolvidables como "Runaway", "Pupilas lejanas", "Sin cadenas", "Párate y mira", "Me late", "Caliente" y "Complicado y aturdido".
Bareto, una de las agrupaciones más queridas de la escena nacional, se suma al line-up con su inigualable mezcla de cumbia y sabor tropical.

MUSICAL VUELVE AL PERUANO JAPONÉS

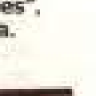
"Amor de marinera" solo por dos funciones"



La exitosa obra musical "Amor de marinera" regresa por dos únicas funciones, los días 7 y 8 de febrero en el Teatro Peruano Japonés.

Considerada la primera producción musical basada en la marinera norteña, un baile que encarna la esencia de la identidad peruana, el montaje es considerado un espectáculo inolvidable y sus creadores tienen el proyecto de llevarlo a escenarios como Broadway. 30 bailarines, todos campeones nacionales y mundiales de la marinera participan de la obra.

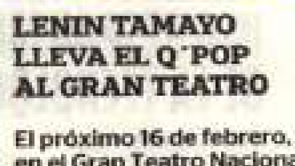
Breves



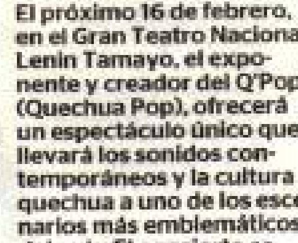
LUCIANA FUSTER OFICIALIZA SU ROMANCE

Finalmente, Luciana Fuster confirmó su romance con el productor musical Juan Morelli, luego de que el colombiano la oficializara a través de sus redes sociales, con un romántico mensaje por el día de su cumpleaños. "Gracias a ti por hacer este y todos mis días tan especiales", respondió la peruana.



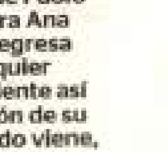


LENIN TAMAYO LLEVA EL Q´POP AL GRAN TEATRO



El próximo 16 de febrero, en el Gran Teatro Nacional, Lenin Tamayo, el exponente y creador del Q'Pop (Quechua Pop), ofrecerá un espectáculo único que llevará los sonidos contemporáneos y la cultura quechua a uno de los escenarios más emblemáticos del país. El concierto se iniciará a las 8:00 p.m.

ANA PAULA CONSORTE PRONTO LLEGA A LIMA



Según la madre de Paolo Guerrero, su nuera Ana Paula Consorte regresa de Brasil en cualquier momento; desmiente así crisis en la relación de su hijo. "No sé cuándo viene, pero tiene que venir, sé que están haciendo cositas por allá", dijo.



BNP ORGANIZA ACTIVIDADES PARA PRESERVAR SU LEGADO

A 114 años del natalicio de José María Arguedas

» Coloquios y exposiciones bibliográficas, son algunas de las actividades programadas en homenaje al escritor

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Por la conmemoración de los 114 años del natalicio de José María Arguedas (1911 - 1969), que se celebra el 18 de enero, la Biblioteca Nacional del Perú (BNP) ha organizado mediaciones de lectura, coloquios y una exposición bibliográfica para acercar más su legado literario a la ciudadanía.

Arguedas es uno de los máximos representantes del indigenismo y las primeras ediciones de sus libros "Agua", "Yawar fiesta", "Diamantes y pedernales" y "Tupac Amaru kamaq taytanchisman: haylli-taki", obras que resguarda la BNP, han sido declaradas Patrimonio Cultural de la Nación en 2021.

INFLUENCIA. No se puede entender el Perú sin leer la obra de José María Arguedas. Por eso, la BNP pone a disposición de la ciudadanía, de manera presencial en su sede de San Borja y en la Gran Biblioteca Pública de Lima (GBPL) de la avenida Abancay, los libros del máximo exponente del indigenismo. En la colección, destaca "Arguedas en seis puntos", libro en Braille que reúne una antología de seis cuentos del escritor compilados por Carmela Izaguirre, un estudio de Juan Carlos Ubilluz y una línea del tiempo de la biografía del autor. A través de la plataforma BNP Digital, la ciudadanía puede acceder y descargar títulos como Canto kechwa, Warma Kuyay y el manuscrito de El zorro de arriba y el zorro de abajo. Este último, un documento mecanografiado de 36 páginas, forma parte del valioso acervo de la BNP y está disponible para consulta en línea.



OBRA. Del gran escritor peruano.

» Actividades

"José María, peruano intercultural": Coloquio en la EBP "Ricardo Arbulú Vargas" el miércoles 17 de enero, a las 4:00 p.m.

18 de enero de 1911 nace el destacado escritor en la ciudad de Andahuaylas.


En honor a Gabo.

FUNDACIÓN GABO Y SUS PREMIOS DE PERIODISMO

Se abre convocatoria

La Fundación Gabo abrió la convocatoria para la decimotercera edición de su premio de periodismo en las categorías de Texto, Imagen, Audio, Fotografía y Cobertura, a las que los interesados podrán postularse hasta el 18 de febrero.
El galardón será otorgado en el Festival Gabo, que se realizará del 25 al 27 de julio en Bogotá, en las cinco categorías, que en la edición de 2024 recibieron 2.170 postulaciones.



HOY EN TV

COPA DEL REY	LIGA INGLESA	COPA DEL REY	NBA
ATHLETIC CLUB vs. OSASUNA	IPSWICH vs. BRIGHTON	REAL MADRID vs. CELTA DE VIGO	POR. T. BLAZERS vs. LA CLIPPERS
DIRECTV SPORTS	DISNEY PLUS	DIRECTV SPORTS	DISNEY PLUS
13:30 | Estadio San Mamés	14:30 | E. Portman Road	15:30 | E. Santiago Bernabéu	22:00 | Estadio Moda Center

La historia del "Nono" acabó

JORGE FOSSATI FINALIZÓ SU VÍNCULO CON LA SELECCIÓN

» El DT uruguayo deja el buzo de la "Blanquirroja" tras un año en el cargo: no pudo darle una mejor cara a la escuadra y terminó colista en las Eliminatorias

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La falta de autocrítica y notorio enojo cada vez que no estaba de acuerdo con algún comentario fueron habituales en Jorge Fossati. A pesar de los malos resultados, con un sistema táctico que no cohesionó y ausencia de recambios, el DT aseguraba que la selección peruana crecía; sin embargo, el balance es evidentemente malo y no continuará con el buzo.

FINAL. El 19 de noviembre, luego de la derrota con Argentina (0-1), los rumores de la salida del "Nono" aumentaron. Incluso, el propio entrenador puso en duda su permanencia, pues en ese momento habían detenido a Agustín Lozano, presidente de la Federación, por supuestamente ser parte de una organización criminal.

Y en diciembre, sonó con mayor potencia la desvinculación del estratega campeón con Universitario, pero restaba el convenio económico: la Federación debía pagar la indemnización completa en medio de sus problemas de solvencia. De inmediato, empezó una negociación que arribó a buen puerto.

» Sus cifras

En duelos amistosos, Fossati logró tres triunfos y un empate; y en oficiales, una victoria, tres paridades y cinco derrotas.


El jueves, Lozano había dado su respaldo.

Según RPP, los abogados de ambas partes llegaron a un consenso respecto a la liquidación esta semana. La noticia fue sorpresiva, dado que, el último jueves, Lozano, mandamás en la Videna, confirmó que el "Míster" seguía siendo el técnico del combinado bicolor.

Cabe mencionar que Fossati no generó trabas, al sentir mucho desgaste en tan solo un año liderando la "Blanquirroja". Si bien deja a Perú en el fondo de la tabla de las Eliminatorias al Mundial 2026, su principal logro fue conseguir el único triunfo en 12 fechas (1-0 a Uruguay). No obstante, no solucionó la crisis ofensiva.


El volante deseaba enfrentar a Universitario.

FUE CONVOCADO, PERO SU CLUB NO LO CEDERÁ

"Chiquitín" Quintero no jugará la "Noche Crema"

La ilusión de los hinchas de Universitario por volver a ver a Alberto Quintero se diluyó. El volante de 37 años, quien defendió los colores merengues desde 2017 a 2022, reveló que no será parte de la selección de Panamá para la "Noche Crema 2025".

35 goles anotó Quintero con la "U" en 175 duelos entre Liga 1, Libertadores y Sudamericana.

El atacante confesó que fue convocado, pero su club no lo cederá. "Yo me debo a Plaza Amador. Es un partido que no está dentro de la fecha FIFA y no me dieron el permiso", comentó. Asimismo, agradeció a la afición del conjunto de Ate por los mensajes que recibió. "A mí me vendría bien ir a enfrentar a un equipo como la "U", que me dio seis años de satisfacción", lamentó "Chiquitín".

De otro lado, la escuadra bicampeona alista los últimos detalles para su fiesta, el próximo 24 de enero, y hay preocupación por Matías Di Benedetto, quien sufrió una fisura en el cartílago de la nariz y podría necesitar una máscara; y Rodrigo Ureña, debido a problemas musculares.

EMPATÓ Y GANÓ EN LOS DOS AMISTOSOS CONTRA EL CAMPEÓN ARGENTINO

Alianza demostró dominio ante Vélez

» "Pipo" Gorosito sacó un saldo muy beneficioso en sus primeros duelos en la gira por suelo argentino: Garcés y Aguirre inflaron las redes

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El ciclo de Néstor Gorosito en el banquillo de Alianza Lima va aumentando las expectativas e ilusión en los hinchas. Después de vencer a Emelec (2-0), la escuadra blanquiazul empezó su gira por Argentina y consiguió un saldo beneficioso frente al vigente campeón de la Superliga: 1-1 y 1-0 ante Vélez Sarsfield. El plan de rotar jugadores y consolidar la idea va funcionando.

ORDEN. Las acciones no fueron convencionales, pues se trataron de dos duelos de 60 minutos (divididos en tiempos de 30') y los "Íntimos" salieron con todo: "Billy" Viscarra, Guillermo Enrique, Carlos Zambrano, Renzo Garcés, Miguel Trauco; Pablo Lavandeira, Erick Noriega, Alan Cantero; Kevin Quevedo, Paolo Guerrero y Eryc Castillo. La base táctica se mantuvo y destacó la presencia del "Genio" por la izquierda. No obstante, el "Fortín" hizo sentir su localía en el arranque y Braian Romero se encargó de romper la paridad muy temprano (8'). A pesar del golpe, el conjunto victoriano reaccionó y Garcés devolvió las tablas al marcador (23').

En el complemento, con varias modificaciones de por medio, la historia no se movió más. Y así llegó el turno del segundo encuentro, con una nueva alineación: Angelo Campos; Marco Huamán, Jhoao Velásquez, Juan Delgado, Ricardo Lagos; Jesús Castillo, Gonzalo Aguirre, Jean Pierre Archimbaud; Luis Navea, Jhamir D'Arrigo y Matías Succar.

El choque fue muy peleado, pero Aguirre logró desequilibrar la balanza y poner el 1-0 definitivo (25'). Hay una valoración positiva para que el "Pipo" continúe su labor. Y al margen del triunfo, la gran novedad fue que Hernán Barcos ya pudo sumar minutos, luego de superar una lesión en la espalda.

Ahora, Alianza se alistará para otro cotejo de preparación este sábado 18 de enero, ya sea con Rosario Central o Deportivo Riestra: la directiva está solucionando los problemas que surgieron en la programación. El pacto que sí está hecho es del 21 de enero, contra Deportivo Morón, en el estadio Nuevo Francisco Urbano.


FIJO. Guerrero sigue siendo titular en ataque.

25
de enero: Alianza Lima viajará a Ecuador para ser parte de la "Noche Blanca" de LDU.

5
de febrero será el debut de Alianza, de visita, vs. Nacional de Asunción en la Libertadores.

» Estreno
El debut de Alianza Lima por el Torneo Apertura 2025, en la primera semana de febrero, será frente a Cusco FC, en el Estadio de Matute.


El debut fue venciendo al América de Cali.

ESTA NOCHE TENDRÁ DUELO CON MILLONARIOS

Melgar jugará su último partido en Colombia

La mirada de Melgar está puesta en Deportes Tolima, su rival en la segunda ronda previa de la Copa Libertadores, y aprovecha al máximo la gira por Colombia. Precisamente, el conjunto arequipeño disputará su último amistoso en la travesía por suelo cafetero: choca esta noche con Millonarios (7:00 p. m., Disney Plus).

El combinado rojinegro está con la moral al tope, después de vencer 2-0 al América de Cali en su estreno, con goles de Kenji Cabrera y Cristian Bordacahar. Sin la presencia de Bernardo Cuesta, por una lesión en la rodilla, el entrenador Walter Ribonetto trata de afinar su nuevo esquema lo más pronto posible.

LOGRÓ REMONTADA ANTE EL FRANCÉS DEBRU

Gonzalo avanzó a cuartos de final en Buenos Aires



Después de quedar a un paso de la qualy del Australian Open, Gonzalo Bueno asumió el reto de jugar el Challenger de Buenos Aires II. La decisión no pudo ser mejor, pues ya está en cuartos de final.

Ayer, en un desenlace emocionante, el tenista peruano de 20 años remontó y venció al francés Gabriel Debru: caía 0-6 y se impuso por 6-2 y 6-3. Su próximo rival, mañana, será el boliviano Murkel Dellien. Al actuar en polvo de ladrillo, el abanderado bicolor luce a buen ritmo.


La ventaja pudo ser más amplia.

ARSENAL VENCIÓ A TOTTENHAM Y SE ACERCA AL LIVERPOOL

Los "Gunners" ganan el Clásico de Londres y se acercan a la cima

Los rivales jugaron a favor de sus intereses, así que no había margen de error. Arsenal volvió a la senda del triunfo y lo hizo nada menos que en el Clásico de Londres: superó por 2-1 al Tottenham en el Emirates Stadium, por la jornada 21 de la Premier League.

Si bien los "Gunners" dominaron desde el principio, quedaron abajo en el marcador por un tanto de Son Heung-Min (25'). Sin embargo, Gabriel Magalhães generó un autogol de Solanke (40') y Leandro Trossard (44') remontó. La historia no cambió más, a pesar de los constantes ataques.

Así, el equipo de Mikel Arteta suma 43 puntos y está a cuatro del Liverpool, que aún tiene un duelo pendiente. Por otro lado, Newcastle también se ilusiona (38 unidades), tras aplastar 3-0 a Wolves (Isak (2) y Gordon). Esta tarde se juega: Manchester United vs. Southampton (3:00 p. m., ESPN).



El Horóscopo

ARIES (21 DE MARZO-20 DE ABRIL)



La meditación y la reflexión te ayudarán a encontrar claridad y dirección en tus decisiones.

TAURO (21 DE ABRIL-20 DE MAYO)



Escucha a tu intuición y sigue a tu corazón, que te guiarán hacia donde realmente necesitas estar.

GÉMINIS (21 DE MAYO-21 DE JUNIO)



Es hora de liberar tu vida de personas tóxicas que solo traen negatividad y vivir de manera más positiva.

CÁNCER (22 DE JUNIO-22 DE JULIO)



Esta evaluación te llevará a tomar decisiones relacionadas con un tratamiento favorable.

LEO (23 DE JULIO-23 DE AGOSTO)



Hoy tu estado de ánimo podría no ser el mejor; tiendes a ver todo desde una perspectiva distorsionada.

VIRGO (24 DE AGOSTO-22 DE SETIEMBRE)



Tendrás la oportunidad de tomar una decisión justa frente a un problema laboral.

LIBRA (23 DE SETIEMBRE-22 DE OCTUBRE)



Es esencial que establezca límites claros con las personas que te rodean para evitar confusiones.

ESCORPIO (23 DE OCTUBRE-22 DE NOVIEMBRE)



Evita realizar viajes, ya que hoy no fluirán favorables y podrías enfrentarte a imprevistos.

SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE-21 DE DICIEMBRE)



Considera la posibilidad de refinanciar algún préstamo, lo que te permitirá alcanzar tus objetivos financieros.

CAPRICORNIO (22 DE DICIEMBRE-20 DE ENERO)



Aprovecha para ponerte al día con los pagos de facturas o cuentas atrasadas.

ACUARIO (21 DE ENERO-19 DE FEBRERO)



En cuestiones financieras, hoy no es un buen día para correr riesgos; reflexiona bien antes de tomar decisiones.

PISCIS (20 DE FEBRERO-20 DE MARZO)



En el ámbito social, es aconsejable que mantengas un perfil bajo. Vas por buen camino, sigue esforzándote.





G	A	A	G	N	O	L	I	M	D	O	O	C	U	B	M	A	B	L	E	A	C	I	L	L
U	N	A	P	U	A	L	V	L	G	X	Q	A	D	K	T	A	M	B	O	R	X	M	K	O
W	Z	R	M	I	T	I	P	N	M	E	R	E	N	G	U	E	W	O	M	O	P	V	B	B
F	M	X	A	F	I	O	A	S	U	P	C	N	S	A	T	P	O	R	E	D	N	O	T	U
E	A	A	R	J	A	T	S	X	W	I	C	R	B	Q	E	D	Q	D	L	D	E	R	L	B
S	R	R	I	C	G	G	V	Z	M	J	A	R	E	H	C	N	A	R	L	W	T	U	O	V
T	I	E	A	F	R	U	B	A	H	E	Z	E	Y	S	O	G	B	D	A	R	Q	S	L	O
E	M	R	C	Y	N	U	L	W	U	T	A	B	O	L	P	Q	O	A	N	Y	S	B	P	G
J	B	A	H	C	O	U	X	Q	A	K	N	M	N	Z	C	B	L	T	E	A	X	Z	G	N
O	A	C	I	U	T	P	A	E	P	S	D	O	K	O	X	N	E	A	R	U	M	U	X	A
F	Y	A	Z	E	E	Z	B	F	A	K	I	D	P	G	B	W	R	H	A	Z	O	E	E	R
A	C	H	D	C	A	T	A	D	N	O	N	N	P	O	U	Y	O	C	N	A	W	R	W	A
P	O	C	W	A	G	B	N	A	G	S	A	A	K	G	O	A	C	A	Z	S	A	O	K	H
L	D	N	A	A	G	S	D	W	O	R	H	C	Y	K	P	P	R	B	L	L	Z	L	S	C
H	I	L	E	V	E	O	O	K	G	X	F	Z	R	C	D	J	O	A	J	A	I	C	P	J
M	R	S	M	O	R	N	N	E	Z	O	N	Y	A	U	H	R	R	R	C	S	F	L	C	R
Y	R	G	A	R	D	G	E	K	Q	A	I	B	M	U	C	E	T	P	O	H	N	O	Z	A
F	O	U	B	T	T	J	O	K	V	A	L	L	E	N	A	T	O	R	N	J	A	F	I	S
P	C	X	X	Z	U	S	N	P	L	E	N	A	P	T	Z	A	B	M	A	S	H	P	Y	Z

ANDINA
BACHATA
BAMBUCO
BANDONEÓN
BOLERO
BOSSA
CANDOMBE
CHACARERA
CHARANGO
CORRIDO
CUECA
CUMBIA
DÉCIMA
FESTEJO
FOLCLORE
GAITA
GUARACHA
HUAPANGO
HUAYNO
JOROPO
LLANERA
MARIACHI
MARIMBA
MERENGUE
MILONGA
PLENA
RANCHERA
REGGAETÓN
SALSA
SAMBA
SON
TAMBOR
TANGO
TONDERO
TROVA
VALLENATO

PUZZIES BY PAPPOCOM

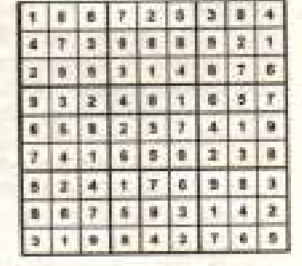
»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

5	8	7	1	9	2	4	6	3
9	6	4	3	5	8	2	7	1
2	3	1	7	4	6	8	5	9
4	1	2	8	6	9	5	3	7
6	9	8	5	3	7	1	2	4
7	5	3	2	1	4	6	8	9
1	4	5	6	7	3	8	9	2
8	7	9	4	2	5	3	1	6
3	2	6	9	8	1	7	4	5

9	1	3	6	7	2	8	4	5
8	6	4	5	9	3	2	1	7
2	5	7	1	4	8	6	9	3
7	9	1	3	2	4	5	6	8
3	4	6	9	8	5	1	7	2
5	8	2	7	1	6	9	3	4
6	2	8	4	3	9	7	5	1
4	7	9	2	5	1	3	8	6
1	3	5	8	6	7	4	2	9



1	8	6	7	2	5	3	9	4
4	7	3	9	8	6	5	2	1
2	9	5	3	1	4	8	7	6
9	3	2	4	8	1	6	5	7
6	5	8	2	3	7	4	1	9
7	4	1	6	5	8	2	3	8
5	2	4	1	7	6	9	8	3
8	6	7	5	9	3	1	4	2
3	1	9	8	4	2	7	6	5

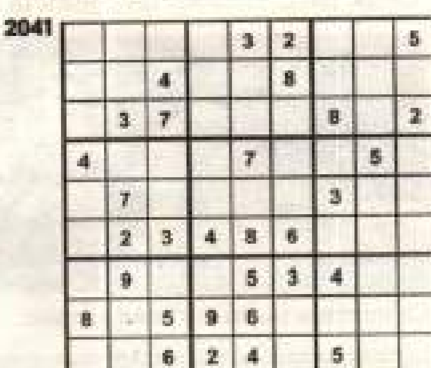
2039

		2	6		5			7
		6		7		1	2	
			4	3	2	5	9	
		5			6			
3	2				8			
							5	
	5			8	3		6	
8	7							5
4	6			5		3	7	

2040

	4	7			6			
6	9	5				8	4	7
	2							
3							8	
			8	7	3	2		6
	8		6	2		5		
4		8	5				3	
2							6	
				8		4	7	5

2041



				3	2			5
		4			8			
	3	7				8		2
4				7			5	
	7					3		
	2	3	4	8	6			
	9			5	3	4		
8		5	9	6				
		6	2	4		5		





» UN DÍA COMO HOY



INOLVIDABLE KATY JURADO

En 1924, nace en Ciudad de México, Katy Jurado, una de las actrices más importantes del cine mexicano. Comenzó su carrera como actriz en 1943 participando en la película "No matarás", para después iniciar una exitosa carrera en Hollywood.

CORREOGRAMA N.º 8776

REFRÁN
ANTORCHA
AHORA
GITANO
REPOLLO
RECOBRAR
CABEZA
MILANO
VOCALES
PAPEL
VÍA PRINCIPAL
CUBO PEQUEÑO
PASA POR TORTUGA
CAPITAL DE BIELORRUSIA
BAÑERA
CABELLO BLANCO
ORDEN DE VERBO
OCTAVO HIJO DE JACOB

JOAN TIRCAS

SOLUCIÓN ANTERIOR

LIMA Correo



La autora de "Alberto Fujimori. Imagen y Poder, 1990-2000", analiza cómo el fallecido expresidente usó el poder de las imágenes en su campaña electoral y posterior gobierno

UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO: DIFUSIÓN

CHRISTABELLE ROCA-REY, historiadora y politóloga

"Un candidato puede decir mucho a través de las imágenes"

Para la historiadora y politóloga Christabelle Roca-Rey, analizar el comportamiento de los políticos respecto a su propaganda visual, es una apuesta profesional que viene desarrollando desde hace algunos años. En 2016 publicó "La propaganda visual durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado", y tres años después entregó a sus lectores "La caída visual de Fernando Belaunde Terry y Francisco Morales Bermúdez. Estudiar en detalle el factor visual en el gobierno de Alberto Fujimori se hacía imprescindible, y es así que publicó en 2024: "Alberto Fujimori. Imagen y Poder, 1990-2000" (Editorial IEP).

"El fujimorismo construyó su imagen a través de toda la visualidad, por eso, sabía que en algún momento tenía que analizarlo, aunque me preocupaba la poca distancia histórica que aún hay sobre ese periodo", dice Roca-Rey.

2019 publica "La caída visual" de Fernando Belaunde y F. Morales Bermudez.

CHRISTABELLE ROCA-REY
HISTORIADORA Y POLITÓLOGA
Estudió en la Universidad de La Sorbona (París) y obtuvo un doctorado en Estudios Hispánicos y de Latinoamérica en el King´s College de Londres. Especialista en la relación entre política y visualidad.

¿Por qué la propaganda visual es vital en las campañas hacia la presidencia?

La mayoría de electores, generalmente, basan sus impresiones sobre los candidatos a través de lo que ven en los diarios, sobre todo a través de las imágenes de los medios. Alberto Fujimori supo cómo manejar su imagen y presentarse públicamente para poder transmitir ciertas ideas sobre él. Lo hizo desde un principio, en realidad.

¿Alberto Fujimori tenía conocimiento de lo importante que era la imagen que proyectaba o lo fue aprendiendo poco a poco?

Yo creo que él ya tenía una habilidad innata para ser un buen expositor visual, por eso, creo que es vital que se le enseñe eso a un candidato. En 1990 él contaba con pocos recursos para su campaña, postuló para ser candidato a la presidencia y para ser senador a la vez; cuando los candidatos hacen eso es porque piensan que no pueden ganar la presidencia. En 1990, Fujimori competía con candidatos de peso como Mario Vargas Llosa y Luis Alva Castro.

Las malas campañas visuales del Fredemo y el Apra, que se satanizaron el uno al otro, jugaron a favor de Fujimori.

Exactamente, por eso lo llamaron el tsunami Fujimori porque nadie lo esperaba, llegó de la nada, a través de estas imágenes que circularon en la prensa de él subido sobre un tractor, que creo fue la primera que apareció en los medios de prensa. Una imagen muy poderosa en términos visuales, porque en ese momento Mario Vargas Llosa era el favorito, pero en realidad para la mayoría de gente, el ser escritor le daba una imagen un poco elitista, abstracta, en cambio Fujimori se presentaba como un hombre de pueblo, cercano a la tierra, agrónomo.

La imagen de Fujimori fue creciendo desde un lugar expectante al no ser el favorito.

Ese fue un error de la campaña de Mario Vargas Llosa, ellos se concentraron en atacar al gobierno aprista y no se dieron cuenta en ese momento que Alberto Fujimori estaba subiendo en los sondeos. En mi investigación, me di con la sorpresa que tres semanas antes de la primera vuelta, en todos los periódicos habían hecho muy pocas menciones de Alberto Fujimori. No se esperaba que realmente pudiera pasar a la segunda vuelta.

Algo similar sucedió con la candidatura de Pedro Castillo.

Exactamente, fue algo muy parecido, cuando estaba haciendo la investigación sobre la primera candidatura de Alberto Fujimori, la elección de Pedro Castillo, me hizo recordar ese escenario del pasado, también fue una sorpresa para todos.

Ahora toda esa propaganda política visual se ha trasladado a las redes sociales y plataformas.

Creo que allí se están trasladando las mismas estrategias visuales que había en esa época. Obviamente, la dinámica de las redes sociales, es un poco diferente porque hay una saturación visual, estamos expuestos a un montón de imágenes a la vez. Una termina viendo más o menos los medios con los cuales se identifica, y tal vez la versión del otro lado. No solamente es importante lo que uno dice en términos políticos, sino también el ser un candidato afable, que cae simpático, con sentido del humor y eso apela mucho a los electores, sobre todo jóvenes que usan las redes.

¿Los candidatos a las próximas elecciones qué deben tomar en cuenta?

Que la visualidad es muy importante, pero no solamente como un contenido hueco, creo que se pueden decir muchas cosas a través de las imágenes, y se puede manipular también. Para captar un poco al electorado, las imágenes también son importantes para transmitir información concreta sobre los planes de gobierno, tal vez eso sea lo más atractivo.